DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14895850418

(415)7707212489984(8020) 000001489585041 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 3 9 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FGARPV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CL 30 N 30 36

42. Correo electrónico fundaciongarpv@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 2 8 2 5 7 2	3 2 0 7 4 5 4 2 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 7 1 5	8 6 2 1	2 0 0 8 0 1 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 13 / 16 : 05: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

AANGULO-02460487143607-2594722-002715634-A
AANGULO-02460489112059-2594722-002719008-A

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MOLINA MARITZA TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895850418

(415)7707212489984(8020) **000001489585041 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 3 9 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0	
73. Fecha	2 0 0 2 0 7 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 9 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	5 3 7 - 1	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	5 2 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

AANGULO-02460487143607-2594722-002715634-A
AANGULO-02460489112059-2594722-002719008-A

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895850418

(415)7707212489984(8020) **000001489585041 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 3 9 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 1 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 9 2 7 4 2 4 0 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GOMEZ	MOLINA	MARITZA	TATIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895850418

(415)7707212489984(8020) **000001489585041 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 3 9 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 7 8 5 7 7		1 1 8 1 4 5 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DE LOS RIOS	GALLEGO	MONICA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 1 2 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO FINAL No. 3893

ABELARDO ANGULO CABEZAS INTERVENTOR DE CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nro. 807

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA con identificaciòn 815003999 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO PRESTACION SERVICIOS en referencia.

De acuerdo CONTRATO PRESTACION SERVICIOS se establece que:

Fecha de firma 10/04/2024
Fecha de iniciación 12/04/2024
Duración 30 DE JULIO DE 2024

Nro. Fra. Doc Eq. FVEF284

Valor orden de gasto	60.000.000
Pagos efectuados	32.664.900
Valor acta	27.335.100,00
Saldo pendiente	0,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	0

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO FINAL CONTRATO MP-807-2024

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.	27.335.100,00	0,00
Total:		**27.335.100,00**	**0,00**

Total recibido	27.335.100,00
- Amortización de anticipo	
Valor Veintisiete Millones Trescientos Treinta Y Cinco Mil Cien Pesos M/Cte.	**27.335.100,00**

Para constancia se firma en Palmira el: 25/06/2024

FIRMADO

ABELARDO ANGULO CABEZAS
02460487164903-2595089-002716189

FIRMADO

FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE D
02460487164306-2595089-002716151

FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA
NIT 815003999-2
calle 30 N 30 36, Palmira, Valle del Cauca, C.P. 763531
Tel: 320 7454232
fundaciongarpv@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVEF284
No responsable de IVA

SEÑOR(ES)	ALCALDIA DE PALMIRA (DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS)		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 30 N 29 -, Colombia, Palmira, Valle del Cauca		24/06/2024
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 891380007-3	24/06/2024

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas en la preparación para la respuesta ante situaciones de emergencia a las brigadas comunitaria(Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas en la preparación para la respuesta ante situaciones de emergencia a las brigadas comunitarias del municipio de Palmira)	Servicio	$27,335,100	1		$27,335,100

Moneda: COP
Generado: 2024-06-24 21:07:28-05:00
Validación DIAN: 2024-06-24 21:08:29-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: ca381f9de58ff7a468bab0c777867513e4d843206649d417bc017b1e428af066da1b3e740dd0aab4d7962c9c2e69a460

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$27,335,100
Total	$27,335,100

Total de lineas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764065638176 de 2024-02-15 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVEF237 hasta FVEF1000 con vigencia hasta 2025-02-15

AANGULO-02460487143607-2594711-002715632-A
AANGULO-02460489112059-2594711-002719005-A

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos a Terceros y Débitos Automáticos

Empresa: TESORERIA MPAL FONDO ESPE
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 891380007
Generado por: dahianna mercedes tascon montiel

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RES	**Nro. Producto Destino**	012370034089
Nro. Identificación	8150039992	**Entidad Financiera**	DAVIVIENDA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	**Nro. Comprobante**	5350
Nro. Producto Origen/Recaudador	038918207	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2024/06/28	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2024/06/28	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$23,508,186.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	038A3212418000U2
Estado	EXT	**Información Adicional**	072024
Descripción de Estado	Exitoso	**Fecha Cobro**	2024/06/28
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	PAGO FINAL CONTRATO MP8
Nro. Control	OF2004IQJO	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	LUZ ELIZABETH SIERRA PAEZ

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-807-2024	04	martes, 25 de junio de 2024	SUPERVISIÓN	ABELARDO ANGULO CABEZAS	DIRECTOR GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA	815003999-2	12-abr-2024	30-jul-2024	3,6	2,5	67,89%

5.8 Objeto del Contrato

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Actas parciales	5.10.1 Contrato Inicial	$ 60.000.000	3,63	2,47	67,89%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 60.000.000**	**3,63**	**2,47**	**67,89%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2024-06 (Jun)	9468189092	25-jun-2024	99	16° día hábil	SI	POSITIVA		0	Asumido por el Contratista

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	No Aplica
7	Informe del Supervisor	X	X	No Aplica
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	X	X	X
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones

1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Realizar el cubrimiento de los distintos eventos que se realicen en el municipio de palmira con apoyo de personal socorrista capacitado en prevenir hechos que vulneren la integridad de las personas asistentes al evento y brindar la atención prehospitalaria en primeros auxilios.				No se ejecutó esta actividad en el periodo
2	Ejecutar el cubrimiento de los eventos con equipos e insumos para primeros auxilios, punto MEC y ambulancia TAB (transporte asistencial básico) y TAM (transporte asistencial medicalizado en los eventos que le sean requeridos.				No se ejecutó esta actividad en el periodo
3	Realizar capacitación a las brigadas comunitarias sobre las Generalidades de la Gestión del Riesgo de desastres	Gestión de Riesgos. Conceptos básicos de Gestión de Riesgos.	Informe de actividades	SI	Segúninformedeactividades,el proveedor realizó capacitación en conceptos básicos de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo especificado en la ley 1523-2012 acorde a lo solicitado.
4	Realizar capacitación a las brigadas comunitarias sobre Manejo comunitario de Emergencias y Desastres.	Escenarios de Riesgo Municipales. Gestión de Riesgos y Desarrollo.	Informe de actividades	SI	Según informe de actividades, el proveedor realizó capacitación en Escenarios de Riesgo Municipales, gestión de Riesgos. De acuerdo a lo especificado en la ley1523-2012 acorde a lo solicitado.

5	Realizar capacitación teorica-practica en atención en primeros auxilios para el manejo de pacientes en urgencias y emergencias de la comunidad determinada.	Protocolo XABCDE y Cadena de Socorro Inmovilización y Transporte	Informe de actividades	SI	Anexa al informe de actividades guías del Componente de Primeros Auxilios
6	Desarrollar un simulacro en el cual involucre a la brigada capacitada, activando el escenario de riesgo de mayor priorización determinado en el Modulo Manejo comunitario de Emergencias y Desastres.	El contratista realiza Simulacro de emergencia, además aporta los elementos de primeros auxilios necesarios para el desarrollo de la actividad.	Informe de actividades	SI	Anexa modelo de guion de simulacro llevado a cabo con los participantes.
7	Suministro de refrigerios y almuerzos para cada uno de los asistentes de las brigadas comunitarias	Entrega de refrigerio y almuerzo a los participantes	Informe de actividades	SI	
8	Suministro del Manual del Participante	Entrega a los participantes cartilla de conformación de brigadas comunitarias	Informe de actividades	SI	Anexa al informe de actividades la cartilla entrgegada a los participantes de la capacitación.
9	Entregar certificado de asistencia y/o participación en el desarrollo del curso a cada uno de los integrantes de las brigadas.	El contratista realiza la entrega de los certificados de participación a cada uno de los participantes.	Informe de actividades	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 60.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 60.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 32.664.900	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 0
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 27.335.100		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ -	$ 60.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 60.000.000**	**$ 60.000.000**	**100,00%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **25** dias del mes de **Junio** del año **2024**

ABELARDO ANGULO CABEZAS
SUPERVISOR

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	Total Pagos Realizados	Fecha del Informe		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-807-2024	4	martes, 25 de junio de 2024	SUPERVISIÓN	ABELARDO ANGULO CABEZAS	DIRECTOR GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA	815003999-2	12-abr-2024	30-jul-2024	3,6	2,5	67,89%

5.8 Objeto del Contrato

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Actas parciales	5.10.1 Contrato Inicial	$ 60.000.000	3,63	2,47	67,89%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 60.000.000**	**3,63**	**2,47**	**67,89%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
99	16° día hábil	POSITIVA		0	Asumido por el Contratista	NO	0

	6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	Valor Pagado a Salud	Valor Pagado a Pensión	Valor Pagado a Riesgos Laborales	Valores Totales Pagados	Cumplió	Valor Total de Referencia para el pago
01	2024-04 (Abr)	9465225195	23-abr-2024				$ -	#N/D	#N/D
02	2023-04 (Abr)	9465225195	23-abr-2024				$ -	#N/D	#N/D
03	2024-05 (May)	9467168301	24-may-2024				$ -	#N/D	#N/D
04	2024-06 (Jun)	9468189092	25-jun-2024				$ -	#N/D	#N/D

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, , No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	SI	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 60.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 60.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 60.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 0
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta				
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ -	$ 60.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 60.000.000**	**$ 60.000.000**	**100,00%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista cumplió las normas técnicas aplicables al contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	El contratista cumplió con las condiciones ofrecidas en el contrato

11. OBSERVACIONES

El contratista adjunta certificado de pago de aportes a parafiscales suscrito por el representante legal.

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **25** dias del mes de **Junio** del año **2024**



ABELARDO ANGULO CABEZAS
SUPERVISOR

Palmira-Valle

Señores:
Unidad de gestión de riesgo

En calidad de representante legal, certifico que la Fundación Grupo de Apoyo y Rescate de Palmira Valle con Nit. 815003999-2, Se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, Riesgos, Laborales, Pensiones y los aportes complementarios a caja de compensación, Bienestar familiar y Sena de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el inciso 3, del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (06) meses.

Se firma como constancia a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2024.

Tatiana Gómez Molina
DIRECTORA GENERAL
C.C. 1.192.742.401 de Pereira (R)

AANGULO-02460487143606-2594710-002715624-A
AANGULO-02460489112058-2594710-002719002-A

FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE

Fundada el 17 de octubre de 1997

NIT: 815.003.999.2

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO Y RESCATE PALMIRA.

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD, ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO DEL RIESGO, PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.

INFORME FINAL



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 1
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 2
2.1. Objeto 2
2.2. Actividades A Desarrollar 2
2.2.1. Capacitaciones 2
2.2.2. Simulacro 4
2.2.3. Cartillas 4
2.2.4. Certificaciones 4
2.3. Zonas De Trabajo 4
3. CAPACITACIONES 5
3.1. Corregimiento de Tablones 5
3.1.1. Datos Principales 5
3.1.2. Horario de Capacitación 5
3.1.3. Registro Fotográfico 6
3.2. Amaime 8
3.2.1. Datos Principales 9
3.2.2. Horario de Capacitación 10
3.2.3. Registro fotográfico 10
3.3. Vereda Potrerillo 11
3.3.1. Datos Principales 11
3.3.2. Horario de Capacitación 12
3.3.3. Registro fotográfico 12
3.4. Corregimiento El socorro 13
3.4.1. Datos Principales 14
3.4.2. Horario de Capacitación 14
3.4.3. Registro fotográfico 14
3.5. Corregimiento Bolo Alisal 15

3.5.1. Datos Principales 15
3.5.2. Horario de Capacitación 15
3.6. Registro fotográfico 16
3.7. Barrio Azul 17
3.7.1. Datos Principales 17
3.7.2. Horario de Capacitación 17
3.7.3. Registro fotográfico 18
3.8. La Pampa 19
3.8.1. Datos Principales 19
3.8.2. Horario de Capacitación 19
3.8.3. Registro fotográfico 20
3.9. Barrancas 21
3.9.1. Datos Principales 21
3.9.2. Horario de Capacitación 21
3.9.3. Registro fotográfico 22
3.10. San Emigdio 23
3.10.1. Datos Principales 23
3.10.2. Horario de Capacitación 23
3.10.3. Registro fotográfico 24
3.11. Ciudad Pereira 25
3.11.1. Datos Principales 25
3.11.2. Horario de Capacitación 25
3.11.3. Registro fotográfico 26
4. Recomendaciones 27
5. Anexos 28

INTRODUCCIÓN.

LEY 1523 DE 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. El Art. 2, de la precitada norma establece: *La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.*

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

En razón a lo anterior, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres busca aportar al desarrollo del Proyecto de Inversión No. 2300010 “DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL MANEJO Y ATENCIÓN DEL DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA”, dentro de su actividad No. 1. Realizar capacitaciones a la comunidad, orientadas al conocimiento del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias. CÓDIGO BPIM 2023765200010.

Este proceso pretende realizar procesos de formación a las brigadas comunitarias del municipio de Palmira que permitan el Fortalecimiento de la capacidades técnicas y operativas para la atención y manejo del desastre en el municipio de Palmira, en cumplimento a lo estipulado en la ley 1523 de 2012.

Se trabajaron con 10 comunidades en diferentes veredas y corregimientos del municipio de Palmira.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

2.1. OBJETO.

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.

1.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

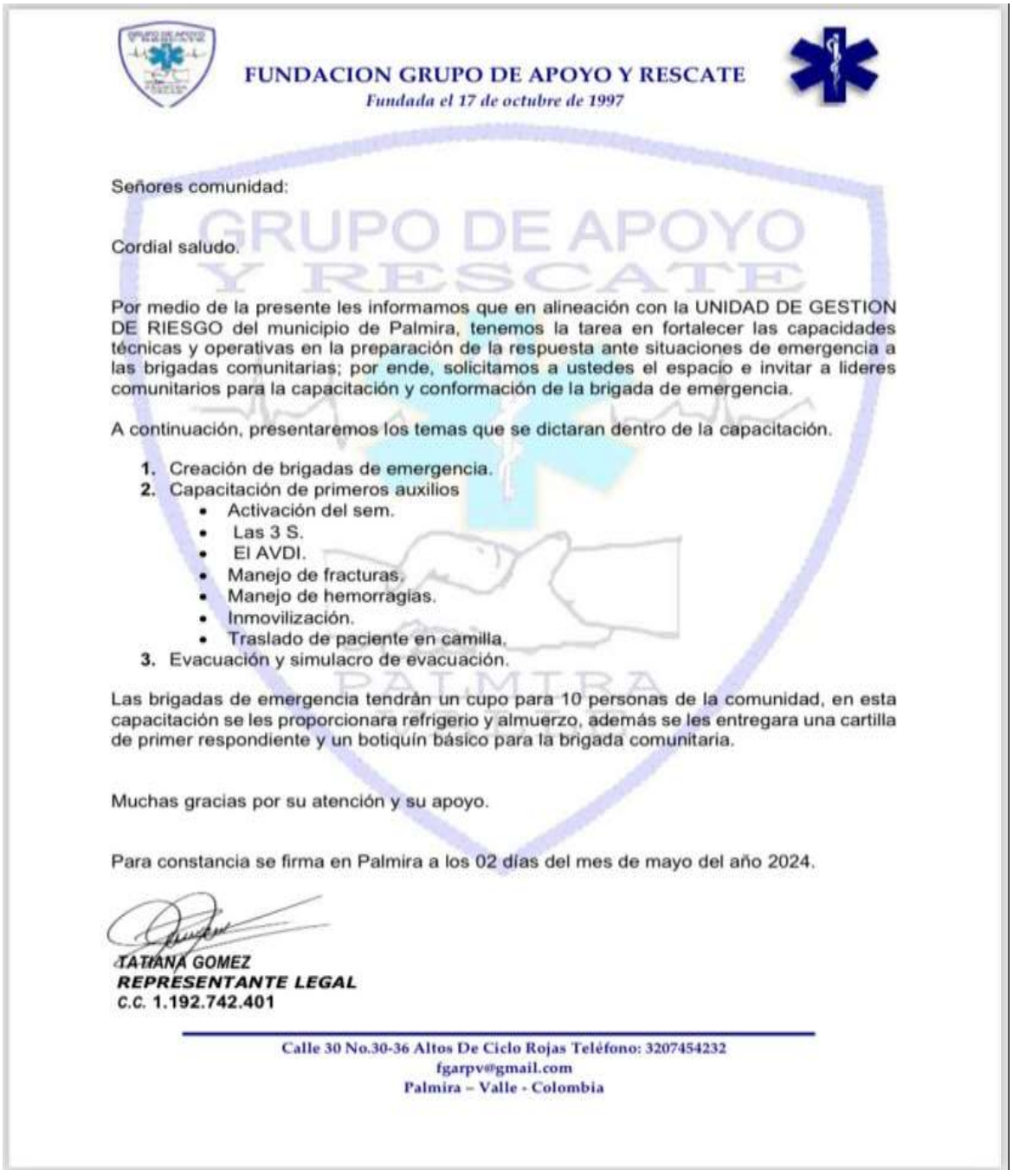
2.2,1 CAPACITACIONES.

Los temas para tratar en la capacitación a las brigadas comunitarias son los siguientes:

No	COMPONENTE	TEMA
1	Gestión de Riesgos	Tierra e historia del territorio
2	Gestión de Riesgos	Conceptos básicos de Gestión de Riesgos.
3	Gestión de Riesgos	Escenarios de Riesgo Municipales.
4	Gestión de Riesgos	Gestión de Riesgos y Desarrollo.
5	Primeros Auxilios	XABCDE de la vida y capacitación primeros auxilios.
6	Primeros Auxilios	Inmovilización de fracturas y Transporte paciente.

Convocatoria para conformar las brigadas comunitarias en los distintos territorios.

Para realizar las convocatorias a los ciudadanos de las zonas a capacitar se utilizó un poster, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE
Fundada el 17 de octubre de 1997

Señores comunidad:

Cordial saludo.

Por medio de la presente les informamos que en alineación con la UNIDAD DE GESTION DE RIESGO del municipio de Palmira, tenemos la tarea en fortalecer las capacidades técnicas y operativas en la preparación de la respuesta ante situaciones de emergencia a las brigadas comunitarias; por ende, solicitamos a ustedes el espacio e invitar a lideres comunitarios para la capacitación y conformación de la brigada de emergencia.

A continuación, presentaremos los temas que se dictaran dentro de la capacitación.

1. Creación de brigadas de emergencia.
2. Capacitación de primeros auxilios
   - Activación del sem.
   - Las 3 S.
   - El AVDI.
   - Manejo de fracturas.
   - Manejo de hemorragias.
   - Inmovilización.
   - Traslado de paciente en camilla.
3. Evacuación y simulacro de evacuación.

Las brigadas de emergencia tendrán un cupo para 10 personas de la comunidad, en esta capacitación se les proporcionara refrigerio y almuerzo, además se les entregara una cartilla de primer respondiente y un botiquín básico para la brigada comunitaria.

Muchas gracias por su atención y su apoyo.

Para constancia se firma en Palmira a los 02 días del mes de mayo del año 2024.

TATIANA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
***C.C.* 1.192.742.401**

Calle 30 No.30-36 Altos De Ciclo Rojas Teléfono: 3207454232
fgarpv@gmail.com
Palmira – Valle - Colombia

Se anexa al final de este documento las presentaciones usadas en la capacitación

2.2.2. Simulacro

Una vez finalizadas las capacitaciones, se procede a organizar e implementar un ejercicio corto de simulacro, con el fin de medir si la capacitación ha sido efectiva.

En esta actividad, se procede primero a hacer una revisión al guion propuesto, para que los participantes sepan claramente sus roles dentro del ejercicio.

Una vez revisado el guión, se procede a implementarse. (*Se anexa el modelo del guion del simulacro).*

2.2.3. Cartillas

Como apoyo a la capacitación se entregará una cartilla a cada participante con toda la información resumen de los temas vistos durante el curso.
Se anexa al final de este documento la cartilla que se entregó a los participantes.

2.2.4. Certificaciones y botiquín básico de primeros auxilios.

Como reconocimiento a la participación en las actividades programadas, se entregará una certificación y un botiquín básicos a cada una de las brigadas de emergencias.
Se anexa al final de este documento muestra de los certificados entregados.

2.3. Zonas De Trabajo

Las brigadas se conformarán hasta con un máximo de 10 personas. Las capacitaciones se realizarán en las siguientes zonas:

COMUNA	CORREGIMIENTO
13	Tablones.
12	Amaime.
16	El Socorro.
16	Potrerillo.
12	Barrio Azul.
13	El Bolo – Alizal.
12	La Pampa.
15	Barrancas
14	San Emigdio
10	Ciudad Del Campo

3. CAPACITACIONES

3.1. Corregimiento de Tablones

3.1.1. Datos Principales

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento de Tablones
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Colegio Tablones.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	16 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Javier Daza – Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.1.2. Horario de Capacitación.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.1.3. Registro Fotográfico.











FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE

Fundada el 17 de octubre de 1997

NIT: 815.003.999.2

FORMATO DE ASISTENCIA

PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

LUGAR: Colegio Tablones | FECHA: 4-05-2024

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
30516890	Gloria Isabel Gaspar Alcantara	Acentamiento pitalito	3229455820	Cristinagaviria1976@hotmail.com	
1666387	Jose Ismael	Acantonio	3229455820		
30.039.746	Mª Cristina Garcia	Tablones	3105279911		
1001224361	Laura Maria Gonzalez	Tablones	3122084731		Laura Maria
1136317991	Lina Mercedes Muñoz Rojas	Acentamiento pitalito	3008936030	Linam1743@gmail.com	Lina Muñoz
1093219354	Liliana Gonzalez Montoya	Tablones	3106610631	Lgonzalez1009@gmail.com	Liliana Gonzalez
1004669969	Santiago Marin Gonzalez	Tablones	3215138486	Santiagomarinfutbol10@gmail.com	Santiago M.
1114541788	Yatana Ojeda Reyes.	Tablones	3145508773	Yatana.ojeda1995@gmail.com	
29683317	Luz Uviana Reyes	acentamiento pitalito	3182292429	Luz.0213@gmail.com	Uviana Reyes
1113660160	Liliana Andrea Rojas A	Acentamiento pitalito	3235002452	andrea.rojas.alonso2@gmail.com	

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A

3.2 Corregimiento Amaime.

3.2.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento Amaime
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	18 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.2.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.2.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO.



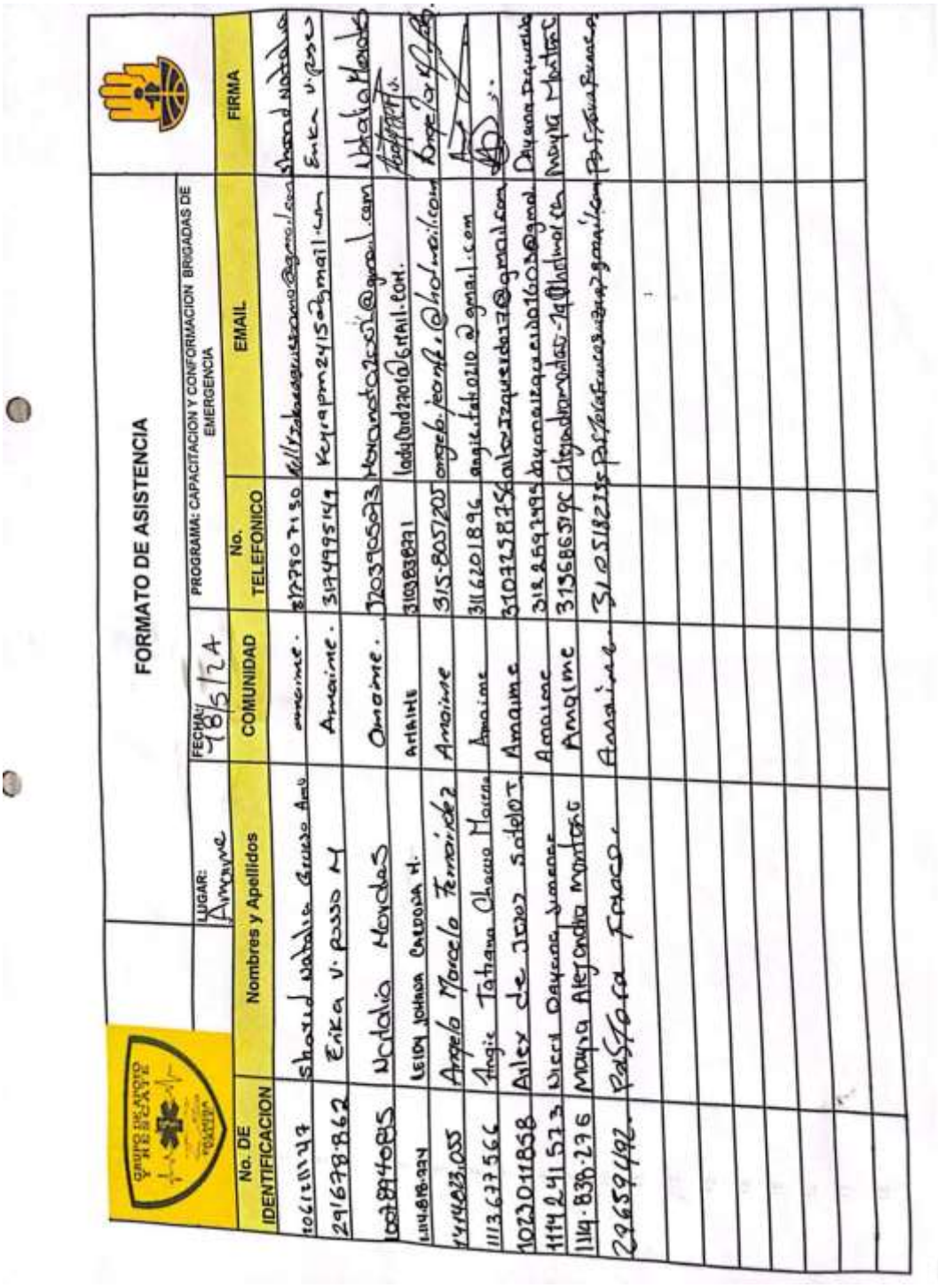












FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: Armenia | FECHA: 18/5/24 | PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
1061811747	Shantal Natalia Gruesso Acelo	Armenia.	3122907130	Kellytakeagruesso@gmail.com	Shantal Natalia
2916788862	Erika V. Rojas M	Armenia.	3174995149	Kerapm2415@gmail.com	Erika V. Rojas
1087847085	Natalia Morales	Armenia.	3203965923	Moramoralesc@gmail.com	Natalia Morales
1094886334	LEIDY JOHANA CARDOSA H.	ARIANIS	3103838231	ladybird2301@gmail.com.	
1144023055	Angelo Marcelo Fernández	Armenia	315-8057205	angelo.jeorge@hotmail.com	
1113627566	Angie Tatiana Chacua Hoyos	Armenia	3116201896	angie.tah.0210@gmail.com	
1023011858	Aylex de Jesus Soto Lot	Armenia	3102758235	Carlostazquez1977@gmail.com	
1114241523	Dicell Dayana Jimenez	Armenia	318 2697995	dayanajimenez100160@gmail.com	Dayana Jimenez
1144·838·236	Maria Alejandra Montoya	Armenia	3136863196	Alejandramontoya-14@hotmail.com	Maria Montoya
2265924192	Rosfelia Erazo	Armenia	3105182135	Rosfelaerazo@gmail.com	Rosfelia Erazo

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A

3.3. Potrerillo.

3.3.1. Datos Principales

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento Potrerillo
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	16 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.3.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.3.3. REGISTRO FOTOGRAFICO.

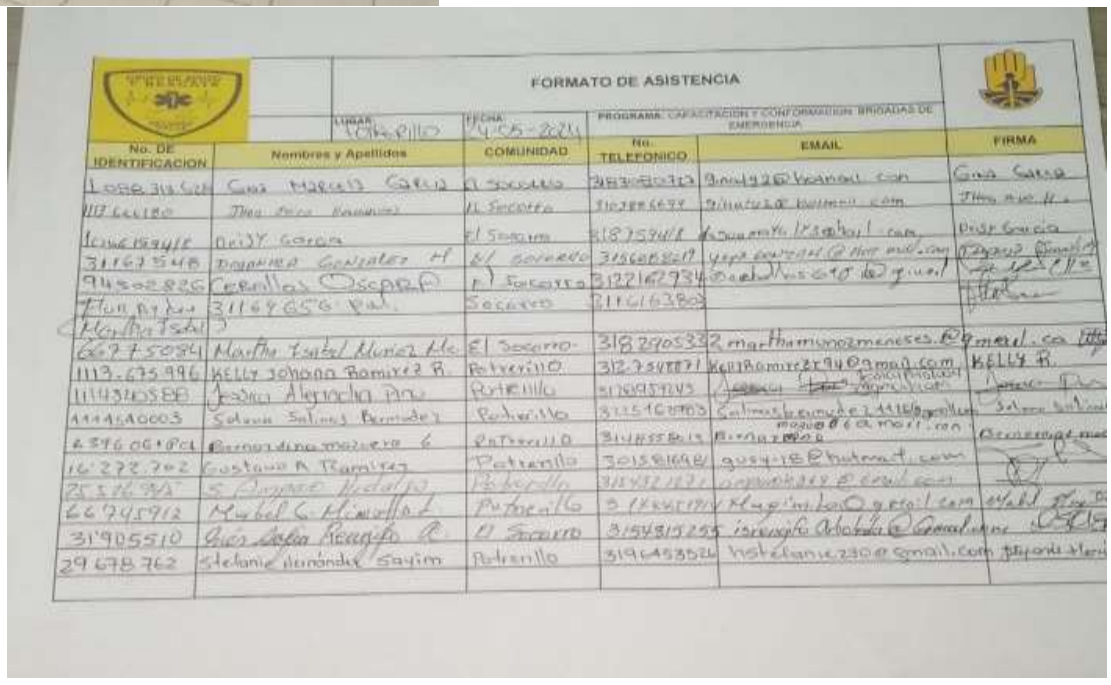












FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: Potrerillo | FECHA: 4-05-2024 | PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
1.088.313.626	Gina Marcela Garcia	El Socorro	3183560373	Ginamg92@hotmail.com	Gina Garcia
1107.661.180	Thea Rocio Ramirez	El Socorro	3107856699	thearuiz@hotmail.com	Thea R. R.
1.088.159.418	Deisy Garcia	El Socorro	3187594018	deisygarcia.1998@hotmail.com	Deisy Garcia
31167548	Dayanira Gonzalez H	El Socorro	3136085619	yaya.gonzalez@hotmail.com	Dayanira Gonzalez H
94502826	Cabrillas Oscar P	El Socorro	3122162734	oscarcabrillas60@gmail.com	
[illegible]	3116965[illegible] Pal.	Socorro	3116163803		
[illegible]					
66275084	Martha Isabel Muñoz Mc	El Socorro	3182905392	marthamunozmeneses@gmail.com	
1113.675.996	Kelly Johana Ramirez B.	Potrerillo	3127548871	KellyRamirez1996@gmail.com	Kelly R.
1114340588	Jessica Alejandra Paz	Potrerillo	3136952145	[illegible]	[illegible]
1111640003	Salome Salinas Bermudez	Potrerillo	3125162983	Salinasbermudez2111@gmail.com	Salome Salinas
6.396.068 Pcl	Bernardino Mazuera G	Potrerillo	3144558613	Bernardinomazuera@gmail.com	
16.272.702	Gustavo A Ramirez	Potrerillo	3015816988	gusy-18@hotmail.com	
25.586.943	S Angee Vidal [illegible]	Potrerillo	3114321221	[illegible]	
66745912	Maribel C. Miranda L	Potrerillo	3 [illegible]	Mayimlaogral.com	
31'905510	Luis Felipe Rengifo R.	El Socorro	3154815295	isrengifo.abogado@gmail.com	
29678762	Stefanie Hernández Sayim	Potrerillo	3196453524	hstefanie230@gmail.com	

3.4 EL SOCORRO.

3.4.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento El Socorro
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	16 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Javier Daza
PARTICIPANTES:	10

3.4.2 HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.4.3. REGISTRO FOTOGRAFICO.


INFORMATE










INFORMATE

3.5 BOLO ALIZAL.

3.5.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento El Bolo Alizal
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	25 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.5.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.5.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.

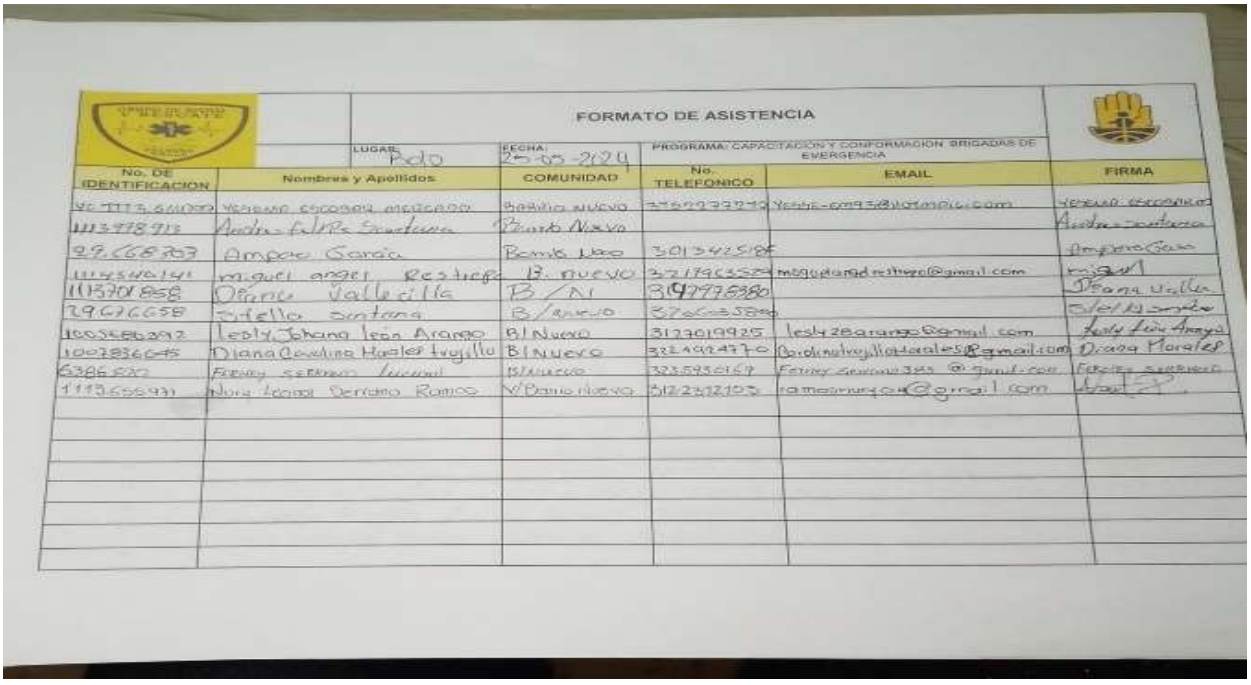












FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: Polo FECHA: 25-05-2024 PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
1113978913	Andres Felipe Sanchez	Barrio Nuevo			Andres Sanchez
29.668.803	Amparo Garcia	Barrio Nuevo	3013425184		Amparo Garcia
1113701858	Daniel Valle Ville	B/ Nuevo	3197775980		Daniel Valle
1005586292	Lesly Johana Leon Arango	B/Nuevo	3122019925	lesly28arango@gmail.com	Lesly Leon Arango
1002836645	Diana Carolina Hoyos Trujillo	B/Nuevo	3214997470	Carolinatrujillohoyos5@gmail.com	Diana Morales
1113656931	Nora Isabel Serrano Ramos	B/Barrio nuevo	3122312103	ramosnury04@gmail.com	

3.6 BARRIO AZUL.

3.6.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Barrio Azul
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	25 de mayo de 2024
INSTRUCTORES:	Javier Daza
PARTICIPANTES:	10

3.6.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.6.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.









3.7. LA PAMPA.

3.7.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento La Pampa
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	01 junio de 2024
INSTRUCTORES:	Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.7.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.7.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.











FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: LA PAMPA FECHA: Junio 24 PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
60441011	Martha Deyanira Agudelo	LA Pampa.	3154206276		
6383830	Alvaro Patiño Cortes	LA PAMPA	3177563869		
27329220	Eloy de los angeles Cuervo	La Pampa	322 6833715		
	Isabelita de jesus Cuervo	La Pampa	322.6233715		
66769512	Luz Amparo Rosero P	La Pampa	3158441340		
29352303	Juliana Naranjo Villa	La pampa	3148743539		
29664960	Irlanda Quintero Ladi	la pampa	3206		
29676301	Lady lorena Guzman	La pampa	3157	lalaya	
29621137	Urbaja Suarez Rios	La Pampa	3186		
1148830905	Luz Angela Neiva Cano	La pampa	3127	angelaneivagmail.com	

3.8. BARRANCAS

3.8.1. DATOS PRINCIPALES.

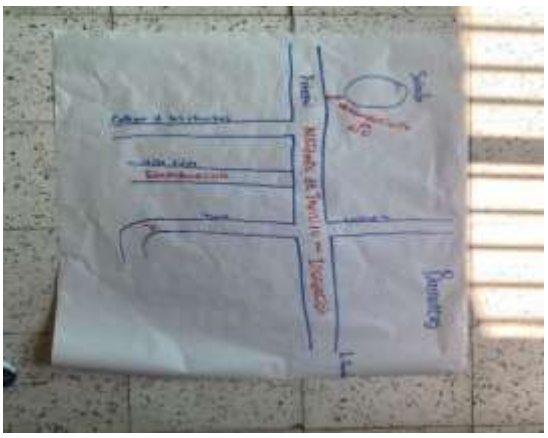
CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Barrancas
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	01 junio de 2024
INSTRUCTORES:	Javier Daza
PARTICIPANTES:	10

3.8.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.8.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.













FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: Barrancas | FECHA: 1-06-2024 | PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
1623566P9	Alvaro Tovilla Cruz	Barrancas	321800 3731		
1007852709	Ingrid Hernandez Imbach	Barrancas	3166609228	hernandezimbachingrid@gmail.com	
1113672868	Maria angelica angulo montaño	Barrancas	3178865197	onlikeline13@hotmail.com	
1113631956	Jennifer Vargas Gutierrez	Barrancas	3158675514	Jennifervargasgutierrez26@gmail.com	
1113111069	Andrea Vargas Gutiérrez	Barrancas	3162171113	andreavargas09@gmail.com	
66763531	Miryam Jaramillo	Barrancas	3103796603		
1111311055	Milagros Gonzalez Ceicedo	Barrancas	3147595834	milagrosgonzalez1@gmail.com	
66758516	Sue deisy villalona	Barrancas	3215249778		
1113651648	Ingrid Arciniegas	Barrancas	3275238820	ingridarciniegas20@gmail.com	Ingrid.
1089797228	Neidy Nandai Arciniegas	Barrancas	3136955550	neidynandai12@gmail.com	Neidy Nandai

3.9. SAN EMIGDIO

3.9.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	San Emigdio.
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	01 junio de 2024
INSTRUCTORES:	Javier Daza
PARTICIPANTES:	10

3.9.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.9.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.













3.10. CIUDAD DEL CAMPO

3.10.1. DATOS PRINCIPALES.

CORREGIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN:	Corregimiento Ciudad del Campo.
SEDE DE LA CAPACITACIÓN:	Caseta Comunal.
FECHAS DE LA ACTIVIDAD:	03 junio de 2024
INSTRUCTORES:	Daniela Florez
PARTICIPANTES:	10

3.10.2. HORARIO DE CAPACITACION.

HORA	TEMA
08:00 am a 09:30 am	Generalidades y conceptos de gestión del riesgo.
09:30 am a 10:30 am	Manejo comunitario de emergencias.
10:30 am a 01:00 pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 1.
01:00 pm a 02:00 pm	Almuerzo
02:00 pm a 05:00pm	Capacitación de Primeros Auxilios Básicos modulo 2.
05:00 pm a 05:15 pm	Refrigerio.
05:15 pm a 06:00 pm	Simulacro General.

3.10.3 REGISTRO FOTOGRAFICO.













FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR: Ciudad Campo | FECHA: 30 Jun 24 | PROGRAMA: CAPACITACION Y CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIA

No. DE IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	COMUNIDAD	No. TELEFONICO	EMAIL	FIRMA
29182081	Angela Mª Rodríguez	C. del Campo	3167734603	angelajcm@yahoo.es	
1006210036	Stephany Vallejo Valencia	Ciudad del Campo	3117609723	stefanyvallejo@hotmail.com	
92230286	Juan Pastrana	Ci Campo.	3122284224	Pastrana021525@outlook.es	
1006900086	stheCamy Vallejo Valencia	C. del Campo	3117609723	stefanyvallejo@gmail.com	
31573273	LIZ A. CAICEDO	C. del campo	3154253276	Anibal0029@hotmail.com	
6100454	DIVIER BECERRA	C. del campo	3146195473	KISTHELMELAO@gmail.com	
92230286	Juan Pastrana N.	C. del Campo	3122284224	Pastrana021525@outlook.es	
42140961	Claudia Ximena M	C. del Campo	3122073297	ClaudiaXimenaMarin28@gmail.com	
41899793	Blanca N. Melo G	C. del campo	3154459466	rosemelogon1962@hotmail.com	

4. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS PROCESOS

Este proceso de capacitación con las brigadas comunitarias en la preparación para la Gestión del Riesgo de desastres y Primeros Auxilios permitió conocer de cerca los riesgos a los que se ven expuestos los habitantes de estas comunidades rurales que viven en lugares apartados del Municipio de Palmira. Así mismo, el compartir de saberes y la identificación de escenarios de riesgos realizada con los participantes de las capacitaciones, nos permitieron recoger una serie de recomendaciones por parte de FUNDACIÓN GAR para tener en cuenta en futuros procesos de formación:

• Se evidenció un grado de interés alto por parte de las comunidades en participar de los procesos de formación impartidos, por tanto, se recomienda aumentar la frecuencia de las capacitaciones con las comunidades. No debemos olvidar que la gestión del riesgo es dinámica y las comunidades deben de estar preparadas ante cualquier escenario.
• Entendiendo las brigadas comunitarias como primer respondiente, se recomienda dotarles de elementos básicos para la atención de emergencias, tales como: camillas, botiquines, extintores.
• Llevar estos procesos de capacitación a las comunas urbanas del municipio, para que cada vez se difunda mejor el conocimiento y las comunidades tengan como organizar sus acciones iniciales frente a los eventos que se puedan presentar.
• Conformar el sistema municipal de Brigadistas Comunitarios, donde estos, tengan un espacio para conocerse entre sí, capacitarse e intercambiar experiencias, lo que enriquecería aún más el proceso.

5. ANEXOS

Los archivos que se anexan a este informe son los siguientes:

1. Presentación del Componente de Gestión de Riesgos
2. Presentación del Componente de Primeros Auxilios
3. Modelo del Guión del Simulacro
4. Cartilla: GUIA PARA EL BRIGADISTA COMUNITARIO, entregada a los participantes
5. Modelo de Certificado entregado a los Participantes.

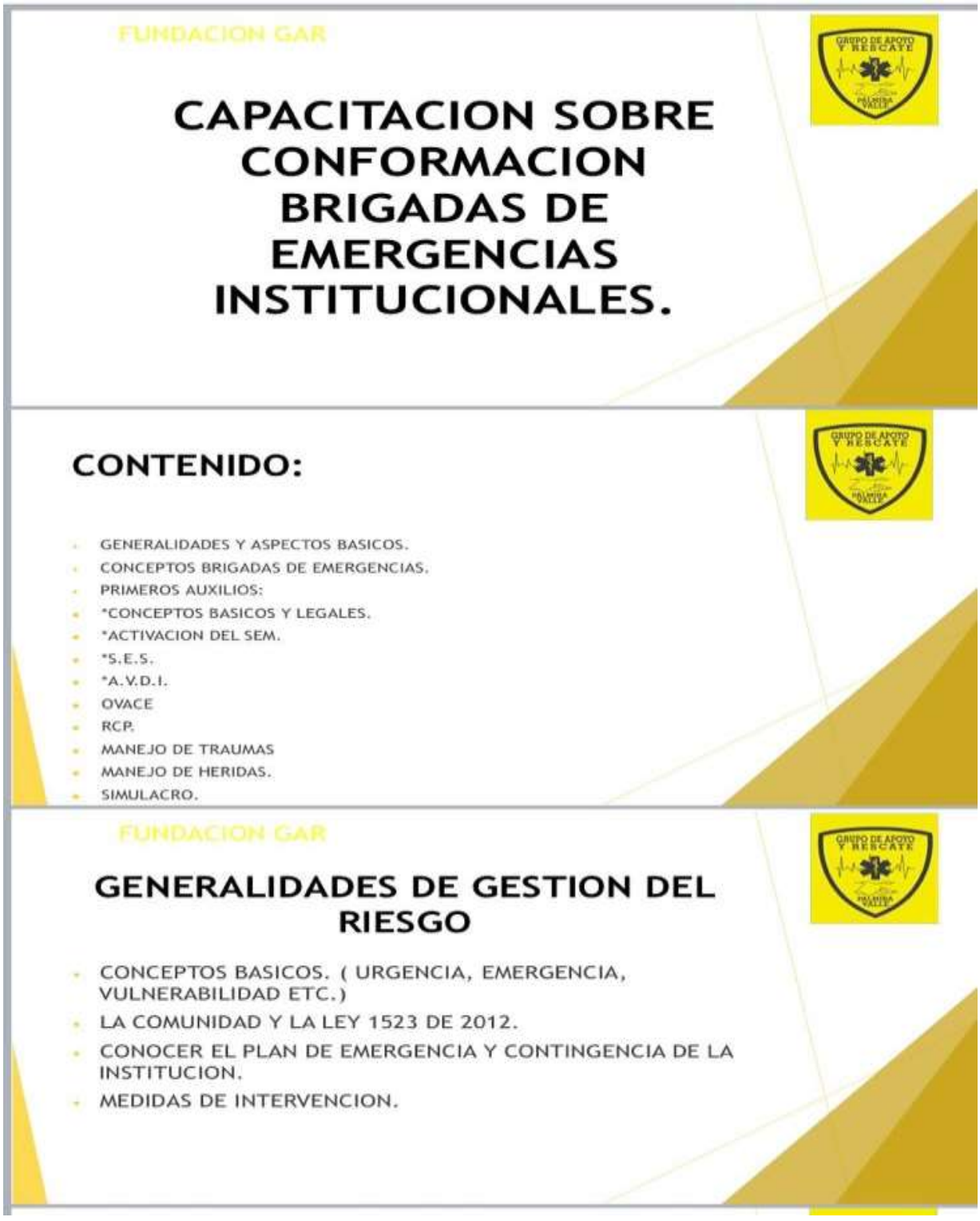
Tatiana Gómez Molina
Representante Legal
Fundación Grupo De Apoyo Y Rescate de Palmira
C.C. 1.192.742.401 de Pereira.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A

ANEXOS

1. Presentación del Componente de Gestión de Riesgos y primeros auxilios.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A


FUNDACION GAR
CAPACITACION SOBRE CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS INSTITUCIONALES.
CONTENIDO:
GENERALIDADES Y ASPECTOS BASICOS.
CONCEPTOS BRIGADAS DE EMERGENCIAS.
PRIMEROS AUXILIOS:
*CONCEPTOS BASICOS Y LEGALES.
*ACTIVACION DEL SEM.
*S.E.S.
*A.V.D.I.
OVACE
RCP.
MANEJO DE TRAUMAS
MANEJO DE HERIDAS.
SIMULACRO.
FUNDACION GAR
GENERALIDADES DE GESTION DEL RIESGO
CONCEPTOS BASICOS. (URGENCIA, EMERGENCIA, VULNERABILIDAD ETC.)
LA COMUNIDAD Y LA LEY 1523 DE 2012.
CONOCER EL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LA INSTITUCION.
MEDIDAS DE INTERVENCION.

CONCEPTOS

AMENAZA

- Factor externo latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura ..

VULNERABILIDAD

- Factor interno de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

CONCEPTOS

EMERGENCIA

- Es un evento que pone en peligro a las personas, los bienes o la continuidad de los servicios en la comunidad y que requieren una respuesta inmediata y eficaz a través de las entidades locales

URGENCIA

- Situación de riesgo colectivo sobrevenida por un evento que pone en peligro inminente a personas o bienes y exige una gestión rápida por parte de los poderes públicos para atenderlas y mitigar los daños y tratar de evitar que se convierta en una catástrofe.

CONCEPTOS

RIESGO

- Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar específico y durante un tiempo de exposición determinado.

DESASTRE

- Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causados por un sujeto natural o generado por la actividad humana, que **exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.**

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A

CONCEPTOS

ALERTA

- Estado declarado con el fin de tomar precauciones especificas debido a la probable y cercana ocurrencia de una emergencia o desastre.

RESPUESTA

- Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir perdidas.

BRIGADAS DE EMERGENCIAS INSTITUCIONALES.

- QUE SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS?
- PARA QUE SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS?
- QUIENES PUEDEN COMFORMAR UNA BRIGADA DE EMERGENCIA?
- MANEJO INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS.



PRIMEROS AUXILIOS Y TRANSPORTE DE PACIENTES.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A

CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS



CONCEPTO DE PRIMEROS AUXILIOS.

- "Los primeros auxilios son los cuidados básicos que se dan de manera inmediata a una persona que ha sufrido una urgencia, emergencia o enfermedad repentina." Ministerio de salud (2019)



OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS.

- Salvar o conservar la vida
- Evitar complicaciones posteriores físicas y psicológicas
- Ayudar a la recuperación
- Disminuir alteración emocional de victimas y paciente
- Asegurar el traslado de la victima a un centro asistencial

ASPECTOS LEGALES.

- Omisión de Socorro (Código Penal Colombiano)
- "El que omitiere,

CONCEPTO DEL PRIMER RESPONDIENTE.

PERFIL DEL PRIMER RESPONDIENTE

- Tener el deseo de ayudar.
- Preparación y motivación.
- Ser solidario y respetuoso.
- Permanecer tranquila(o) en el momento de la urgencia, mantener la calma y actuar rápida y prudentemente.
- Estar capacitado para iniciar acciones básicas que propendan por el mantenimiento de la vida, hasta que llegue un apoyo especializado.



QUIEN PUEDE SER EL PRIMER RESPONDIENTE

Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.

Es aquélla ***persona que inicia el proceso de atención médica prehospitalaria en la escena***, y no necesariamente tiene que ser alguien con conocimientos médicos.



ESLABONES DE ATENCION INICIAL DEL PACIENTE.



NUMEROS DE EMERGENCIA. ACTIVACION DEL S.E.M.

- **119** Bomberos
- **132** Cruz Roja Palmira
- **123** Emergencia general
- **115** Energía Daños y Reclamos
- **116** Acueducto Daños y Reclamos
- **164** Gas Emergencias
- **S.E.M Palmira (119)**

ELEMENTOS DE PROTECCIONPERSONAL. E.P.P.





TRES SSS

REGLA DE LAS 3S

- **Evaluación de la "escena":**

¿Qué sucedió? ¿En donde? ¿Por qué? ¿Existen victimas, cuantas? ¿Existe peligro?.

- **Checar la "seguridad":**

Proteger mi seguridad personal, que no exista peligro para mi vida. Aplicar la regla del YO-YO

- **Evaluar la "situación":**

Situación y necesidades reales del accidente. Que se necesita: Ambulancia, Bomberos, Protección Civil, Vialidad, Policía, etc.

A.V.D.I

VALORACION CUALITATIVA DEL ESTADO DE CONCIENCIA: NEMOTECNIA AVDI

A: Alerta, pacientes que responde a todos los estímulos del medio

V: Verbales, paciente sólo responde a estímulos verbales

D: Dolor, paciente responde sólo a estímulos dolorosos

I: Inconsciencia, El paciente no responde a ninguna clase de estímulo

V.E.S.

- Técnica para valorar la **Calidad de la ventilación**:

* Nemotecnia **VES**

V = Ver
E = Escuchar
S = Sentir



SIGNOS VITALES		
Grupo de edad	**Frecuencia cardíaca**	**Frecuencia respiratoria**
0–3 meses	110 – 160	30 – 60
3–6 meses	110 – 150	30 – 45
6–12 meses	90 – 130	25 – 40
1 – 3 años	80 – 125	20 – 30
3 – 6 años	70 – 115	20 – 25
6 – 12 años	60 – 100	14 – 22
> 12 años	60 - 100	12 – 18

Fuente: Elsevier. The Harriet Lane Handbook 21st. Edition International. 2018

OVACE.

O.V.A.C.E
OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA POR CUERPO EXTRAÑO



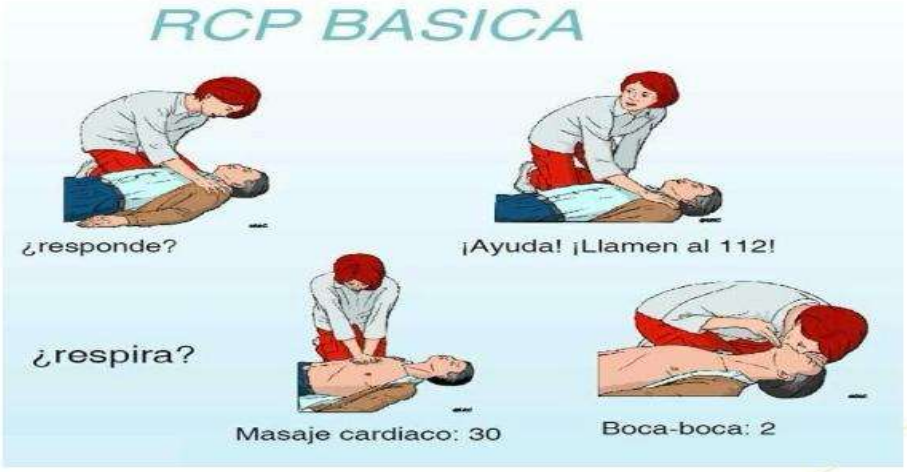
MANIOBRA DE HEIMLICH

MANIOBRA EN NIÑOS

MANIOBRA EN ADULTOS






RCP BASICA
¿responde?
¡Ayuda! ¡Llamen al 112!
¿respira?
Masaje cardiaco: 30
Boca-boca: 2

HEMORRAGIAS EXTERNAS.





EVISCERACION

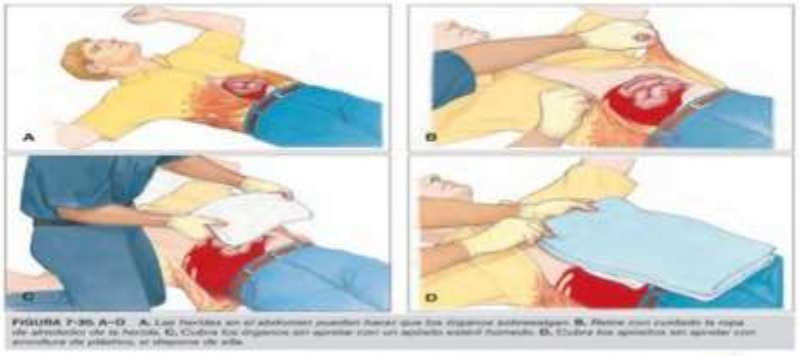


FIGURA 7-35 A–D A. Las heridas en el abdomen pueden hacer que los órganos sobresalgan. B. Retire con cuidado la ropa de alrededor de la herida. C. Cubra los órganos sin aplicar con un apósito estéril humedo. D. Cubra los apósitos sin aplicar con envoltura de plástico, el alrededor de ella.

HEMORRAGIAS.

HEMORRAGIA NASAL



HEMORRAGIA INTERNA



S.E.S.

- Seguridad: Riesgos, conexos o colaterales que pueden lesionar al primer respondiente o el paciente
- Escena: Lugar o sitio donde esta ocurriendo la emergencia.
- Situación: ¿Que esta pasando en la escena?

QUE PASA CUANDO SE OMITE LA SEGURIDAD?



QUE PASA SI TUVE CONTACTO CON FLUIDOS?

- Lavado con jabón y agua
- Suero fisiológico
- Ojos con abundante agua, suero o soluciones salinas estériles
- Ir al hospital o clínica para tomar muestra de sangre

PARO CARDIO-RESPIRATORIO

Cese de la actividad cardiaca y respiratoria

- "Cualquiera puede reanimar una persona"(JAMA, 1960)

REANIMACION CARDIO PULMONAR. RCP





REANIMACION CARDIO PULMONAR. RCP

- Adulto y niño: 5cm – 6cm fuerte
- 5 ciclos: 30 compresiones x 2 insuflaciones - Verificamos pulso
- Cambio de reanimador cada 2 minutos





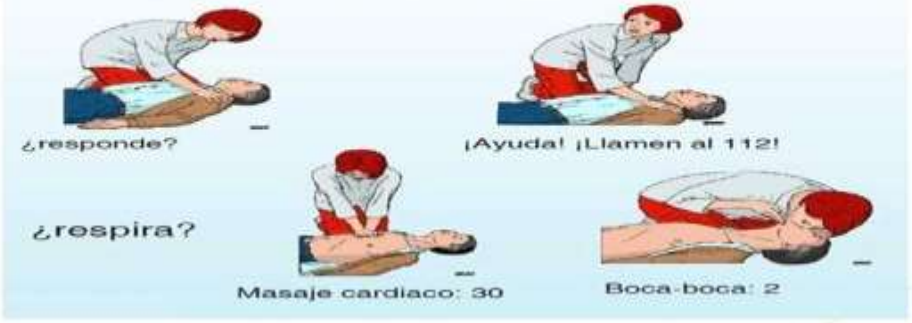
REANIMACION CARDIO PULMONAR. RCP

- Lactantes o bebés: 4cm
- 5 ciclos: 30 compresiones x 2 insuflaciones
- Cambio de reanimador cada 2 minutos





RCP BASICA



CONCEPTO DE FRACTURAS:

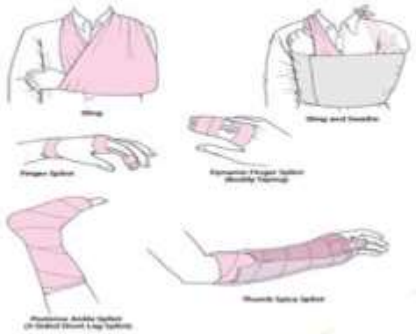
Grieta, ruptura completa del hueso o perdida de la continuidad del hueso

- Fractura expuesta o abierta
- Fractura cerrada



TECNICAS DE INMOVILIZACION





TECNICAS DE INMOVILIZACION





TRASLADO DE PACIENTES.






TRASLADO DE PACIENTES.
SISTEMAS DE TRANSPORTE
Métodos y técnicas de traslado de pacientes en primeros auxilios.
TRASLADO DE PACIENTES.
CAMILLA PLEGABLE
CAMILLA TELESCOPICA
SEA UN HÉROE.
SALVE VIDAS
Primeros auxilios para todos, en todo lugar

GUION SIMULACRO DE EVACUACION POR SISMO
Fecha – hora

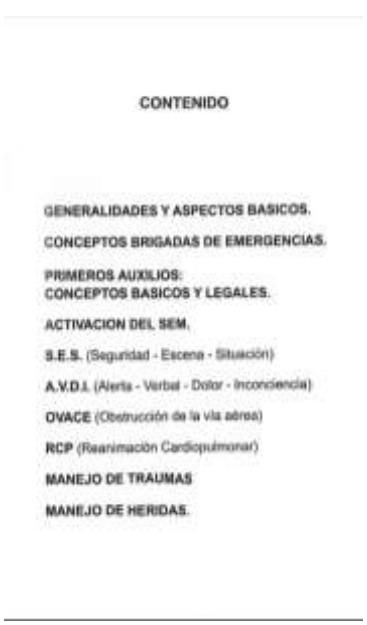
El simulacro tiene el objetivo fortalecer la capacidad de los habitantes del territorio ante un evento sísmico, a través de la evacuación en la zona específica del corregimiento.

PASO	HORA	ACCION	RESPONSABLE
1	**XXX**	Imaginarse un Sismo con manifestaciones de*: "sacudida sentida por muchas personas, caída de algunos elementos livianos y movimientos de elementos pesados, agrietamientos en paredes, afectación de algunas infraestructura, afectación de postes de energía".*	Participantes del simulacro
2	**XXX**	Establecer comunicación con la Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres "Informar sismo sentido"	Grupo Comunitario
3	**XXX**	Verificar las afectaciones en el corregimiento	Grupo Comunitario
4	**XXX**	Establecer comunicación con los organismos de socorro para determinar los posibles apoyos en el lugar	Grupo Comunitario
5	**XXX**	Ordenar la evacuación de manera ordenada de los lugares que así lo requieran	Grupo Comunitario
6	**XXX**	Atender las personas que se encuentren heridas y que no revista ningún riesgo su atención	Grupo Comunitario
7	**XXX**	Fin del Ejercicio	Participantes

4. Cartilla: CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS COMUNITARIAS.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A





CONTENIDO

GENERALIDADES Y ASPECTOS BASICOS.

CONCEPTOS BRIGADAS DE EMERGENCIAS.

PRIMEROS AUXILIOS:
CONCEPTOS BASICOS Y LEGALES.

ACTIVACION DEL SEM.

S.E.S. (Seguridad - Escena - Situación)

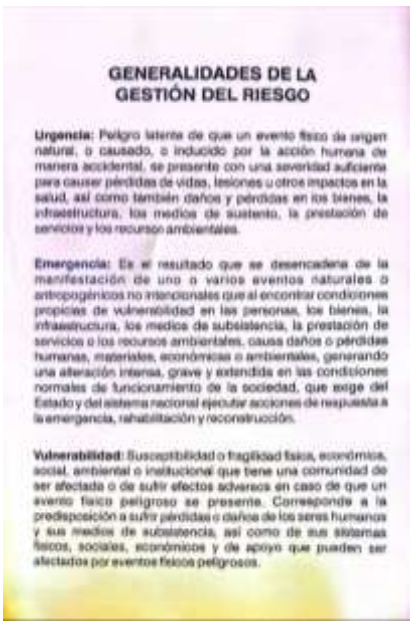
A.V.D.I. (Alerta - Verbal - Dolor - Inconsciencia)

OVACE (Obstrucción de la vía aérea)

RCP (Reanimación Cardiopulmonar)

MANEJO DE TRAUMAS

MANEJO DE HERIDAS.



GENERALIDADES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Urgencia: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Emergencia: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.



FGAR

PROCESO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO



FGAR

LA COMUNIDAD
Y LA LEY 1523 DE 2012

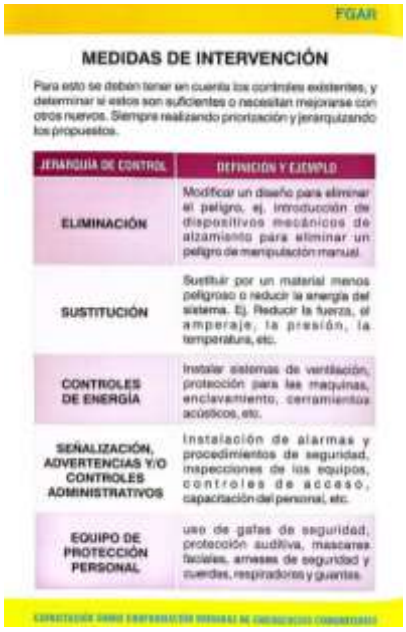


FGAR

CONOCER EL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA:
El objetivo del plan de emergencias es el de definir procedimientos para actuar en caso de desastre o amenaza colectiva y desarrollar en las personas destrezas y condiciones, que les permitan responder rápida y coordinadamente frente a una emergencia.

PLAN DE CONTINGENCIA:
Los procedimientos alternativos al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de esta, aún cuando alguna de sus funciones se vaya dañada por un accidente interno o externo. Dicho plan contiene las medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y las operaciones de una compañía.


FGAR
MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
Para esto se deben tener en cuenta los controles existentes, y determinar si estos son suficientes o necesitan mejorarse con otros nuevos. Siempre realizando priorización y jerarquizando los propuestos.
JERARQUIA DE CONTROL
DEFINICIÓN Y EJEMPLO
ELIMINACIÓN
Modificar un diseño para eliminar el peligro, ej. introducción de dispositivos mecánicos de alzamiento para eliminar un peligro de manipulación manual.
SUSTITUCIÓN
Sustituir por un material menos peligroso o reducir la energía del sistema. Ej. Reducir la fuerza, el amperaje, la presión, la temperatura, etc.
CONTROLES DE ENERGÍA
Instalar sistemas de ventilación, protección para las maquinas, enclavamiento, cerramientos acústicos, etc.
SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIAS Y/O CONTROLES ADMINISTRATIVOS
Instalación de alarmas y procedimientos de seguridad, inspecciones de los equipos, controles de acceso, capacitación del personal, etc.
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
uso de gafas de seguridad, protección auditiva, mascaras faciales, arneses de seguridad y cuerdas, respiradores y guantes.


FGAR
BRIGADAS DE EMERGENCIAS
QUE SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS
Es un grupo organizado de personas conocedores y entrenadas para prevenir y reducir los riesgos y amenazas en una emergencia y brindar los primeros auxilios a las personas afectadas.


FGAR
PARA QUE SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS
COE - Jefe de Brigada
Primeros Auxilios
Evacuación
Incendios


FGAR
BRIGADAS DE EMERGENCIAS
QUIENES PUEDEN CONFORMAR UNA BRIGADA DE EMERGENCIAS
Jefe de Brigada
Grupo de Prevención y Control de Incendios
Grupo de Evacuación y Rescate
Grupo de Primeros Auxilios
Grupo de Vigilancia


MANEJO INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS
Los ejercicios de simulación y simulacro permiten validar y mejorar el plan, probar su efectividad, reforzar las conductas deseadas en el personal, mejorar las acciones y tiempos previstos ante una emergencia. Finalmente, como complemento del Plan de Emergencias Institucional se recomienda implementar acciones para la reducción de riesgos.

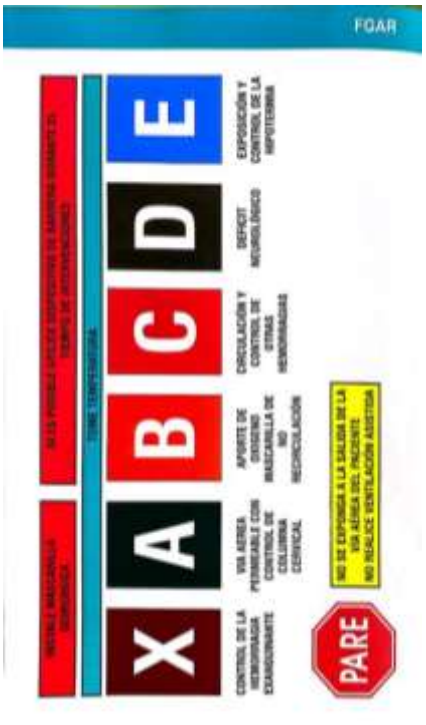

FGAR
PRIMEROS AUXILIOS
Los primeros auxilios como su nombre lo indica, son los primeros cuidados o medidas terapéuticas urgentes que se aplican a una persona que ha sido víctima de un accidente o enfermedad hasta disponer de tratamiento especializado. Estos primeros cuidados son una serie de normas y técnicas que tienen como propósito aliviar el dolor y la ansiedad del herido o enfermo para evitar el agravamiento de su estado. Sus objetivos principales son conservar la vida, evitar complicaciones físicas y psicológicas, ayudar a la recuperación y asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.
OBJETIVO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS


FGAR
ASPECTOS LEGALES
OMISIÓN DE SOCORRO
"El derecho a la vida es inviolable" - Constitución Política de Colombia.
Abandono
Negligencia: "Omisión de la atención debida por inacción o descuido o por acción incorrecta, inadecuada o insuficiente"
Impericia: "Falta total o parcial de conocimientos técnicos, experiencia o habilidad"
Imprudencia: "Apresuramiento en afrontar un riesgo sin tomar las precauciones necesarias"
Artículo 131 del Código Penal Colombiano.
Omisión en la atención inicial de urgencias, el que teniendo la capacidad institucional y administrativa para prestar el servicio de atención inicial de urgencias y sin justa causa niegue la atención inicial de urgencias a otra persona que se encuentre en grave peligro, incurrirá en pena de prisión de (36) a (72) meses. Artículo 131 del código penal colombiano.
OMISIÓN DE MEDIDAS DE SOCORRO Y ASISTENCIA HUMANITARIA
Artículo 152
El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y estando obligado a prestarlas, omita las medidas de socorro y asistencia humanitarias a favor de las personas protegidas, incurrirá en prisión de tres (3) a cinco (5) años y multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
Artículo 111


FGAR
CONCEPTOS DEL PRIMER RESPONDIENTE
PERFIL DEL PRIMER RESPONDIENTE
Tener el deseo de ayudar.
Preparación y motivación.
Ser solidario y respetuoso.
Permanecer tranquilo(a) en el momento de la urgencia, mantener la calma y actuar rápida y prudentemente.
Estar capacitado para iniciar acciones básicas que propendan por el mantenimiento de la vida, hasta que llegue un apoyo especializado.
QUIEN PUEDE SER EL PRIMER RESPONDIENTE
Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.
Es aquella persona que inicia el proceso de atención médica prehospitalaria en la escena, y no necesariamente tiene que ser alguien con conocimientos médicos.


FGAR
NUMEROS DE EMERGENCIA ACTIVACIÓN DEL S.E.M.
317 363 6142 DGRD
132 CRUZ ROJA
123 EMERGENCIA GENERAL
115 ENERGIA DAÑOS Y RECLAMOS
116 ACUEDUCTOS DAÑOS Y RECLAMOS
164 GAS EMERGENCIAS
315 202 0020 S.E.M PALMIRA
CELSIA
AQUA OCCIDENTE


FGAR
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.
PROTECTORES DE CABEZA
PROTECTORES AUDITIVOS
PROTECTORES OCULARES O FACIALES
EQUIPO PROTECCIÓN RESPIRATORIA
PROTECCIÓN TOTAL DEL CUERPO
PROTECTORES DE MANOS Y BRAZOS
PROTECTORES DE PIES Y PIERNAS

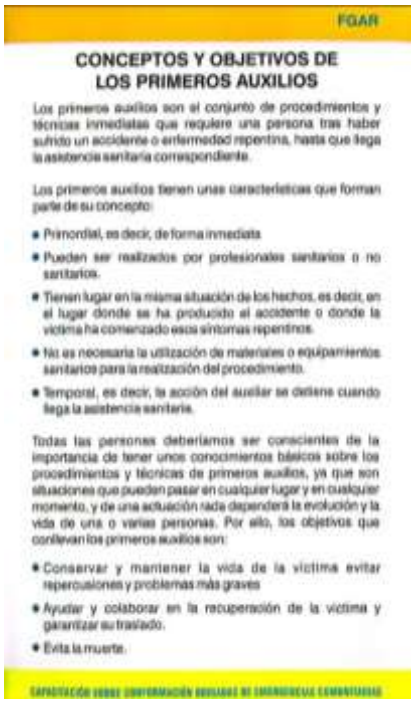

FGAR
X
A
B
C
D
E
PARE


FGAR
SEGURIDAD PERSONAL S.E.S.
Para poder proporcionar una buena atención es fundamental estar libres de riesgos; existen tres reglas de seguridad (SSS) para poder dar una buena atención a la persona que necesita de nuestra ayuda.
S - Evaluación de la "escena"
S - Checar la "seguridad"
S - Evaluar la "situación"
Pasos a seguir durante una EMERGENCIA
ACCIÓN DE EMERGENCIAS
Escena
Situación
Seguridad
Hay que observar el escenario
Conocer la causa que ocasionó el accidente como cuántos afectados hay.
Regla del YOYO No hay que ser víctima


FGAR
A.V.D.I.
Evaluación del estado de conciencia (AVDI)
A
Alerta
Al momento del primer contacto con el paciente, generalmente reaccionará de forma automática y responderá de forma verbal. Esto indica que se encuentra alerta, por lo tanto está consciente, respira y tiene pulso.
V
Voz
Se busca hacer contacto verbal, hablando firme y alto. ¿Me escuchas?, ¿te encuentras bien?, se puede incluso colocar la mano en el hombro del paciente y mover con firmeza revisando si reacciona al estímulo verbal.
D
Dolor
Ejerce presión sobre un músculo, no sobre hueso, podría existir una lesión ósea.
I
Inconsciente
Si el paciente no está alerta y no responde a la voz, ni al dolor, no debes tratar de despertarlo por otros medios, revisa si respira y tiene pulso.


FGAR
OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA (OVACE)
Maniobra de Heimlich


FGAR
REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP)
DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA
RCP BÁSICA
30 COMPRESIONES
2 RESPIRACIONES
RCP 30:2


FGAR
CONCEPTOS Y OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS
Los primeros auxilios son el conjunto de procedimientos y técnicas inmediatas que requiere una persona tras haber sufrido un accidente o enfermedad repentina, hasta que llega la asistencia sanitaria correspondiente.
Los primeros auxilios tienen unas características que forman parte de su concepto:
• Primordial, es decir, de forma inmediata
• Pueden ser realizados por profesionales sanitarios o no sanitarios.
• Tienen lugar en la misma situación de los hechos, es decir, en el lugar donde se ha producido el accidente o donde la víctima ha comenzado esos síntomas repentinos.
• No es necesaria la utilización de materiales o equipamientos sanitarios para la realización del procedimiento.
• Temporal, es decir, la acción del auxiliar se detiene cuando llega la asistencia sanitaria.
Todas las personas deberíamos ser conscientes de la importancia de tener unos conocimientos básicos sobre los procedimientos y técnicas de primeros auxilios, ya que son situaciones que pueden pasar en cualquier lugar y en cualquier momento, y de una actuación rada dependerá la evolución y la vida de una o varias personas. Por ello, los objetivos que conllevan los primeros auxilios son:
• Conservar y mantener la vida de la víctima evitar repercusiones y problemas más graves
• Ayudar y colaborar en la recuperación de la víctima y garantizar su traslado.
• Evita la muerte.


Es importante recalcar que realizar los primeros no sustituye ni reemplazan a los servicios sanitarios, sino que la finalidad es proporcionar las medidas que sean estrictamente necesarias hasta la llegada de la asistencia sanitaria adecuada.
A continuación, vamos a definir una serie de conceptos, para asegurar una mejor comprensión de los contenidos, ya que son términos que se van a manejar continuamente.
Accidente: se considera a uno o varios sucesos que surgen de manera imprevista e indeseada sobre una persona o varias. Generando un daño o lesión.
Urgencia: es aquella situación de salud que requiere una atención medica dentro de un periodo de tiempo entre 2 o 3 horas aproximadamente. No corre un riesgo la vida para el paciente. Por ejemplo: fractura de fémur, dolor abdominal.
Estas pueden ser subjetivas y objetivas
Urgencia subjetiva: fundada desde el punto de vista de la víctima y el público.
Urgencia objetiva: fundada desde el punto de vista del personal sanitario o personas con unos conocimientos básicos.
Emergencia: es aquella situación de salud, de carácter urgente, que requiere de una atención inmediata, ya que la vida del paciente corre peligro.
Por ejemplo: hemorragia masiva, parada cardiorrespiratoria.

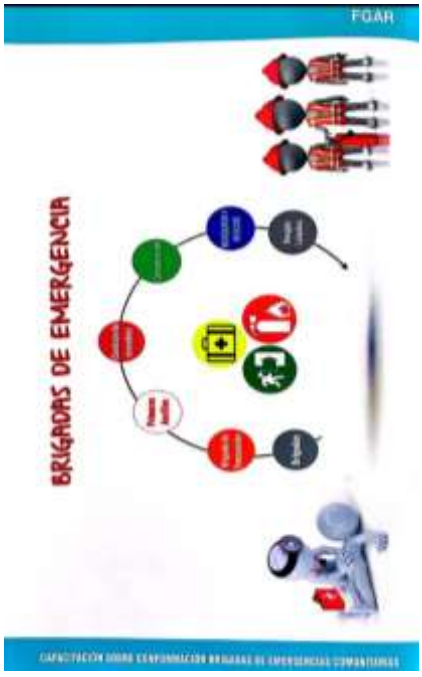

FGAR
MANEJO DE TRAUMAS
Primera atención del paciente politraumatizado debe incluir la llamada "EVALUACIÓN INICIAL", del manejo de la vía aérea, características de la ventilación, del estatus circulatorio, neurología simple y exposición completa del paciente.
A
Vía aérea con control de columna cervical
B
Respiración (Ventilación)
C
Circulación y control de hemorragia
D
Estado neurológico
E
Exposición


FGAR
MANEJO DE HERIDAS
Etapas de la Curación
1. Manejo de dolor
2. Lavado de la herida
3. Limpieza con solución estéril
4. Retiro de tejido
5. Desvitalizado
6. Aplicación del tópico
7. Aplicación de cobertura antiadherente
8. Aplicación de vendaje
CURACIÓN DE HERIDAS


FGAR
SIMULACRO
OBJETIVO: Son los alcances previstos.
INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DETERMINADAS: Con la finalidad de verificar y evaluar su funcionamiento.
POBLACIÓN: Con el fin de identificar el nivel de preparación de la comunidad, aceptación cooperación y confianza.
PARTICIPANTES: Se refiere a definir funciones, recursos y responsabilidades.
ESCENARIO: Es la presentación de situaciones y actos simultáneos o sucesivos.


FGAR
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Es el equipo encargado de prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia, solicitar ayuda a los servicios médicos y seguir las instrucciones del coordinador(a) de la brigada.
Equipos Inmovilizadores
Botiquín Primero Auxilios


FGAR
TIPOS DE BRIGADAS
Brigada de Evacuación
Brigada Primeros Auxilios
Brigada de Prevención y Combate de Incendio
Brigada de Comunicación
Brigada de Rescate


FGAR
BRIGADAS DE EMERGENCIA


EL QUE NO PREVIENE, ACCIDENTES TIENE.

5. Modelo de Certificado entregado a los Participantes.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A



FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO Y RESCATE
Fundada el 17 de octubre de 1997
NIT 815.003.999-2

FGAR

CERTIFICA

que

CARLOS ALBERTO POLANCO SANTANA

C.C 94.314.469

ASISTIO A LA CAPACITACION

BASICA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una Duración De 24 Horas (TEORICO-PRACTICO)

Dado en Palmira a los 05 días del mes de junio 2024

DANIELA FLOREZ RODRIGUEZ
LIDER DE CAPACITACION

Diego Flórez Rodríguez
Coordinador

Maritza Tatiana Gomez
Comandante

DECRETO No. 215 (DICIEMBRE 2 DE 2019)

CERTIFICADO #2024-167

6- Botiquín básico de primeros auxilios entregado a brigadas comunitarias.

AANGULO-02460489112059-2596713-002719006-A





Tatiana Gómez Molina
Representante Legal
Fundación Grupo De Apoyo Y Rescate de Palmira
C.C. 1.192.742.401 de Pereira.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 815003999	2	FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 30 N 30 36	PALMIRA-VALLE	3146571651	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	1000000196	9468189092	E	2024/06/26	2024/06/25	BANCO DE BOGOTA	0	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$208,000						$52,000	

AANGULO-02460487143606-2594715-002715628-A
AANGULO-02460489112059-2594715-002719004-A

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFANDI	30	$1,300,000	4%	$52,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$52,000						$52,000						$6,800				$0		$0		$0		$0	

AANGULO-02460487143606-2594715-002715628-A
AANGULO-02460489112059-2594715-002719004-A

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 5350** **De 25/06/2024** **Por 27.335.100,00**

PAGO FINAL CONTRATO MP-807-2024

ACTA No.: 3893 **de 25/06/2024** **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PROYECTO : DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL MANEJO Y ATENCIÓN DEL DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

A FAVOR DE: FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA **C.C o Nit** 815003999

TERCERO ENDOSO:

VALOR ENDOSO:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No 807 de 10/04/2024 Por 60.000.000,00

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.

VALOR A PAGAR Veintisiete Millones Trescientos Treinta Y Cinco Mil Cien Pesos M/Cte. **27.335.100,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEFUENTE	4	27.335.100,00	4,00	1.093.404,00	**3.826.914,00**
RETEN. FUENTE POR ICA	059	27.335.100,00	1,00	273.351,00	
ESTAMPILLA UNIVALLE		27.335.100,00	2,00	546.702,00	
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		27.335.100,00	1,00	273.351,00	
TASA PRODEPORTE Y RECREACION		27.335.100,00	2,00	546.702,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		27.335.100,00	2,00	546.702,00	
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR		27.335.100,00	2,00	546.702,00	

NETO A GIRAR **23.508.186,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 1372 **Fecha.** 12/04/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1162	**2300010**	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	17.335.100,00
1162	**2300010**	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	10.000.000,00

Total obligación **27.335.100,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179008	Honorarios contratos (no laborales)	27.335.100,	0,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
240722002	Estampilla prohospitales	0,	273.351,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
243627010010	Tarifa diez por mil (10)	0,	273.351,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	546.702,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	546.702,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
240706004004	Tasa prodeporte y recreacion munici	0,	546.702,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
240722008	Estampilla Seguridad Familiar	0,	546.702,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
243605011	Servicios Genera D.4%	0,	1.093.404,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
249055001	Servicios	0,	23.508.186,	Acta de recibo FINAL 119444 CONTRATO PRESTACION
Sumas Iguales		**27.335.100**	**27.335.100**	

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 5350** **De 25/06/2024** **Por 27.335.100,00**

PAGO FINAL CONTRATO MP-807-2024

ACTA No.: 3893 **de 25/06/2024** **ESTADO=VIGENTE**



ABELARDO ANGULO CABEZAS

02460487165000-2595191-002716191

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATO No.	MP-807-2024
FECHA DEL CONTRATO	10/04/2024
CONTRATISTA	FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA identificado con NIT Nº 815003999-2.
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.
SUPERVISOR	ABELARDO ANGULO CABEZAS - Director Gestion del Riesgo de Desastres.
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta Millones Pesos M/Cte. (60.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución
FORMA DE PAGO	Actas parciales previo recibo a satisfacción de los servicios prestados por parte del supervisor del contrato con la entrega del informe respectivo.
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de julio de 2024
FECHA INICIO	12/04/2024
NUMERO DE CP	1372
FECHA DE CP	12/04/2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	Póliza Cumplimiento No. 660-47-994000027214 Póliza de responsabilidad. civil extracontractual No. 660 - 74 - 994000012341
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	11/04/2024

AANGULO-02460487143606-2594708-002715622-A
AANGULO-02460489112058-2594708-002719001-A

FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el doce (12) de abril de 2024, en la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, se reunieron ABELARDO ANGULO CABEZAS - Director de Gestión del Riesgo de Desastres, en calidad de Supervisor del contrato, y MARITZA TATIANA GOMEZ MOLINA, en su calidad de representante legal de la FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA identificado con NIT 815003999-2, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ABELARDO ANGULO CABEZAS
Director de Gestión del Riesgo de Desastres
Supervisor
C.C. No. 14.701.667

MARITZA TATIANA GOMEZ MOLINA
C.c No. 1.192.742.401 dePereira
R.L Fundación Grupo de apoyo y rescate de Palmira
NIT No. 815003999-2

Proyectó: Christian Camilo Holguin T. - Profesional Universitario G1
Revisó: Abelardo Angulo Cabezas. - Director Gestion del Riesgo de Desastres
Aprobó: Abelardo Angulo Cabezas. - Director Gestion del Riesgo de Desastres

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, 24/06/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA** con **NIT 815.003.999-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 012370034089

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Nro. Int. 11668

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No. 807

Fecha Imp: Abr. 25, 2024

RAZON SOCIAL	**FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA**	**C.C o Nit**	**815003999**
REP. LEGAL		**C.C**	**94326816**
CL 30 N 30 36 Palmira		**Teléfonos**	2758032
		Fecha Firma:	10/04/24
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA A LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.		
VALOR	Sesenta Millones Pesos M/Cte.		**60.000.000,00**
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- ABELARDO ANGULO CABEZAS		
PLAZO	30 DE JULIO DE 2024		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1162	2300010	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1162	2300010	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIÓN MASIVA A LA COMUNIDAD ASISTENTE A LOS DIFERENTES EVENTOS DE QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPA	0	0,00	60.000.000,00

SubTotal	**60.000.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**60.000.000,00**

Autorizacion Ingreso a SIIF:

AANGULO-02460487143607-2594713-002715636-A
AANGULO-02460489112058-2594713-002719003-A